



## **Crisis Social, Salud Mental y Ley de Presupuesto**

La Clínica Psiquiátrica Universitaria representada por su director, hace presente que en el contexto de la crisis social y los cambios que se están discutiendo para abordar las necesidades de la población, es urgente priorizar la Salud Mental y la protección de los derechos humanos.

Los determinantes sociales de la Salud Mental como la desigualdad, los problemas de seguridad, vivienda, el acceso a salud, educación y otros, constituyen factores de riesgo que están también a la base del actual conflicto social que vemos en nuestro país. Son conocidos los malos indicadores nacionales en términos de depresión, tasas de suicidio, consumo problemático de alcohol, marihuana y otras drogas, y de licencias médicas por Salud Mental. De acuerdo a la evidencia científica, situaciones de incertidumbre, conflicto social y violencia, como la que estamos viviendo, se asocian a un aumento de los problemas de Salud Mental en los meses siguientes.

Por este motivo —junto con detener la violencia— resulta especialmente relevante abordar de manera decidida las siguientes medidas para mejorar la Salud Mental de nuestro país:

- Aumentar el presupuesto de Salud Mental desde el 2% hasta al menos un 5 % del presupuesto de salud, en línea con lo reportado por la Organización Mundial de la Salud para países con el nivel de ingreso de Chile.
- Ley de paridad de Salud Mental, con cobertura equivalente entre problemas de salud físicos y de Salud Mental, terminando con la discriminación de las coberturas de atención y financiamiento a pacientes con problemas de Salud Mental.
- Ley de Salud Mental, que provea una política de estado integral e intersectorial orientada al abordaje de los determinantes sociales de salud, la prevención y el tratamiento de problemas de Salud Mental, de manera inclusiva a nivel social, etario, de género, étnico y territorial, que dé cuenta y considere las diversas características de la población chilena.

En este contexto, y en relación a la discusión presupuestaria actual, nos parece grave la postergación en la que ha quedado la Salud Mental y el muy bajo financiamiento que ha recibido en el presupuesto nacional.

El favorecimiento de nuestra Salud Mental es un elemento absolutamente fundamental para el bienestar y desarrollo de nuestro país y para una convivencia social tolerante y constructiva.

**Dr. Luis Risco Neira**  
Director Clínica Psiquiátrica Universitaria,  
Facultad de Medicina, Universidad de Chile.